

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.

4759 *Resolución por la que se convoca subasta pública para la enajenación de unidades de almacenamiento (silos) de su propiedad en Jaén.*

Anuncio

Se sacan a la venta en pública subasta el día 15 de diciembre de 2017, en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

Lote número 4: Unidad de almacenamiento Andújar (Jaén)

- Dirección: Carretera de la Estación 13
 - Referencia catastral: 6396503VH0069N0001PP
 - Descripción: Parcela urbana. Tiene una superficie de cuatro mil doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados (4.255 m²) según Catastro y dos mil novecientos cuarenta y nueve metros cuadrados (2.949 m²) según Registro.
- Sobre el solar señalado hay construidos dos silos y un edificio antigua vivienda para oficina, despacho para la báscula, y transformador.
- Inscripción Registral. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar, al tomo 2143, libro 581, folio 88, finca 8276 de Andújar, inscripción 5^a.
 - Cargas. No tiene.
 - Valor de tasación: 266.237,00 euros.
 - Garantía: 13.311,85 euros.
 - Tipo de licitación y subasta:
 - Tipo de licitación de la 1^a subasta: 266.237,00
 - Tipo de licitación de la 2^a subasta: 226.301,45
 - Tipo de licitación de la 3^a subasta: 192.356,23

- Tipo de licitación de la 4ª subasta: 163.502,80

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, calle Beneficencia 8, Madrid, y en la página web del Organismo www.fega.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14,00 horas del día 24 de noviembre de 2017.

Madrid, a 09 de Octubre de 2017.- El Presidente, MIGUEL ÁNGEL IESGO PABLO.